

 Dependencia Facultad de Salud	Comité: Consejo Facultad de Salud	No: 38	Páginas 1 de 4
	Lugar: Salón del Consejo de Facultad	Fecha: 31 de octubre de 2013	Hora Inicio: 2:10 p.m

Objetivos: Reunión Extraordinaria del Consejo de la Facultad de Salud

Asistentes		S/NO	Asistentes		S/NO
1.	Julián Alberto Herrera Murgueitio, Decano, quien preside	Si	2.	Jesús Alberto Hernández Silva, Director Escuela de Odontología	Si
3.	Fabián Méndez Paz, Director Escuela de Salud Pública	No	4.	Claudia Inés Gómez Perdomo, Directora Escuela de Rehabilitación Humana	Si
5.	Víctor Hugo Dueñas Rivera, Director Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico	Si	6.	José María Satizabal Soto, Director Escuela de Ciencias Básicas	Si
7.	Claudia Santamaría de Herrera, Directora Escuela de Enfermería	Si	8.	Gerardo Campo Cabal, Director Escuela de Medicina	Si
9.	Mercedes Salcedo Cifuentes, Representante Profesoral (Principal)	Si	10.	María Isabel Gutiérrez Martínez, Representante de los Centros e Institutos de Investigación	Si
11.	Adolfo Contreras Rengifo, Director Centro Cedetes	Si	12.	Carlos Hugo Moreno Macías, Representante Egresados (Principal)	No
13.	Heriberto Asprilla, Representante Estudiantil (Suplente)	Si	14.	Judy Elena Villavicencio Flórez, Vicedecana Académica	Si
15.	Mauricio Palacios Gómez, Vicedecano de Investigaciones	Si	16.	María Fernanda Tobar Blandón, Coordinadora Oficina de Extensión – Representante del Director de la Escuela de Salud Pública	Si
17.	María Eugenia Hue Solano, Coordinadora Administrativa (Invitada)	Si	18.	Manuel Vicente Llanos, Coordinador Grupo de Comunicaciones (Invitado)	Si
19.	Alexandra Cerón Ortega, Coordinadora Académica	Si			

Agenda

1.	Verificación del quórum y aprobación del orden del día	2.	Discusión Ley de Reforma a la Salud
----	--	----	-------------------------------------

Desarrollo de la Reunión:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez verificado el Quórum, se aprueba el orden del día y se da inicio a la reunión.

2. DISCUSIÓN LEY DE REFORMA A LA SALUD

El Consejo de Facultad realiza un debate respecto al proceso de Reforma al Sistema de Salud y a los acontecimientos de los últimos días con el fin de asumir una postura sobre el tema. De la discusión se destaca:

- Director Escuela de Medicina. La Asociación Nacional de Internos y Residentes, ANIR, convocó a una marcha a nivel nacional la cual se realizó el pasado martes 29 de octubre; se sabía que en Bogotá y Medellín, una vez terminara la marcha, los estudiantes entrarían en asamblea permanente. En Cali, se reunieron el martes 29 en horas de la tarde y después de considerar las eventuales consecuencias que trae asumir esa postura, incluso teniendo en cuenta las advertencias claras que hacen algunas clínicas en términos de cancelar los Convenios Docente Asistenciales y las implicaciones tanto para el Hospital Universitario del Valle como para los otros convenios, decidieron entrar en asamblea permanente. El día de ayer se realizó Consejo de la Escuela de Medicina, en el cual se discutió nuevamente el tema y se invitó al Director del Hospital Universitario del Valle que estuvo acompañado por el Subdirector Científico y otros funcionarios del HUV; asistió además el Presidente de ANIR. Tras muchas discusiones, como resultado del Consejo de Escuela quedó el comunicado que se envió con los cuatro puntos: primero, rechazo al proyecto de ley en su conjunto; segundo respecto al derechos de los estudiantes de pregrado y posgrado de manifestarse en una asamblea permanente; tercero, apoyo irrestricto a esa postura, es

Desarrollo de la Reunión:

decir, se comparten plenamente los planteamientos y la decisión de los estudiantes; y cuarto, citar a Claustro de Profesores ampliado para el día de mañana con el objetivo de definir si los profesores de la Escuela de Medicina se declaran en asamblea permanente. El Director del HUV advirtió las eventuales consecuencias que estas decisiones traerá para la Institución y aunque Urgencias y Hospitalización no se verían afectados dado que son atendidas por el personal del HUV, solicitó que la Escuela continuara con Cirugía y con Consulta Externa. Se le pidió como Director de Escuela comunicarse con los Secretarios de Salud Departamental y Municipal con el fin de ver cuál era la postura que se tenía, al igual que con el Rector Encargado, pues se considera que sería útil que hubiese un apoyo desde la Dirección Universitaria a la postura de los estudiantes. Se comunicó con el Secretario de Salud Municipal y se le preguntó cuál era la postura desde las Secretarías de Salud y desde la Gobernación ante el Gobierno Nacional de la petición de que no se dé vía libre al proyecto de reforma y manifestó que no se había hecho nada; con el Rector Encargado no ha sido posible comunicarse. Hace tres semanas, por decisión del Consejo de Escuela, se le envió una carta al Rector solicitando que se apersonara de la postura de la Escuela frente al proyecto de ley, lo cual efectivamente hizo y se evidencia en la organización del foro que se realizó hace algunos días. Además, posteriormente, desde la Presidencia de ASCUN, logró compromiso de los Viceministros de Salud y Educación de conformar un Comité de Alto Nivel que entrara a considerar las observaciones hechas desde la academia en especial en lo que tiene que ver con la formación del talento humano en salud; sin embargo, ni la comunicación de la Ministra de Educación que pedía seis meses para reglamentar ese punto específico, ni la Comisión de Alto Nivel parecen tener alguna relevancia ante la posición expresada por el Presidente a los medios, por tanto, el sentir de los médicos es que se agotó la vía institucional y de ahí las decisiones tomadas.

- Representante Estudiantil. Se realizaron asambleas por Programas Académicos y por semestres y hoy se realizó Asamblea de Facultad en la cual se decretó asamblea permanente y cese de actividades académicas, quedando esa figura por algunas consideraciones en las prácticas clínicas. Quedó como tarea realimentar unas comisiones que existen, convocar a asambleas que ojalá sean biestamentarias, es decir de profesores y estudiantes para definir la postura de los Programas Académicos y las Escuelas frente a la reforma a la salud y para ver cómo se garantiza la participación de los estudiantes. En la asamblea se hizo referencia a que siempre se ha respetado la figura de docencia servicio pero que con la coyuntura actual, podrían verse afectadas esas actividades, por tanto, se genera inquietud en relación con cuáles serían las consecuencias de que cesen actividades en los sitios de prácticas. El objetivo principal es el retiro del proyecto de reforma en su conjunto y generar espacios y mecanismos para crear una reforma alternativa desde el movimiento estudiantil, que es a nivel nacional. .
- Vicedecana Académica. Se debe tener en cuenta que con los escenarios de práctica media un convenio docencia servicio, en los cuales se tienen unos compromisos y el hecho de que los estudiantes no vayan a dichos sitios, se incumple lo pactado.
- Profesor Adolfo Contreras. En el caso de Odontología que se atiende pacientes, son procesos que duran todo el semestre y se articulan los procesos académicos con los asistenciales y si se deja de atender a los pacientes, estos se van y eso perjudica al estudiante.
- Director Escuela de Odontología. La posición de los estudiantes de Odontología, hasta ahora, es que están en asamblea permanente incluyendo prácticas clínicas, lo cual es grave, por tanto, se debería asumir una posición intermedia.
- Director Escuela de Medicina. Los estudiantes conocedores de las implicaciones asumieron una postura de manera autónoma. En Medicina no fue que se autorizara que se entrara en asamblea permanente, sino que una vez los estudiantes asumen esa responsabilidad, el Consejo de Escuela encuentra totalmente válido la expresión a través de la asamblea permanente y coincide plenamente en que lo que se solicita alrededor de la misma. .
- Director Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico. En el Programa Académico se vería afectado el Trabajo de Campo que es una asignatura de seis meses cronológicos que hacen en una empresa por fuera de la Universidad.
- Decano. Recuerda que con la Fundación Valle del Lili hace seis meses el convenio pasó por un momento crítico que finalmente se logró superar, pero hay otras Universidades interesadas en los sitios de práctica, por tanto, preocupa que los estudiantes no vayan a los escenarios de práctica, sin mediar comunicación alguna. Estas manifestaciones de protesta son un derecho de los ciudadanos, pero sería importante no afectar la parte asistencial pues pone en riesgo los convenios docencia servicio. Considera pertinente que haya comunicación permanente a través de la Oficina Docencia Servicio y de los respectivos CODA.
- Coordinadora Oficina de Extensión. La situación es un asunto no sólo de los estudiantes sino de todos. Es importante que se tenga claridad acerca de qué se espera de la asamblea permanente, sí se está articulado a un movimiento nacional de presión y hasta dónde se quiere llegar. En la Escuela de Salud Pública se está tratando de construir espacios de reflexión dado que no todos los estudiantes tienen un conocimiento de problema y no tienen certeza suficiente hasta dónde se puede llegar. Mañana se tendrán dos jornadas, en la mañana una que siempre se hace los viernes que es un tema de investigación en la cual el profesor Néstor Hugo Millán hablará de la parte jurídica del proyecto de reforma y en la tarde se está convocando a los profesores de la Escuela de Salud Pública a una franja que se llama política pública y sistemas de salud y se abrirá un espacio de reflexión sobre los puntos

Desarrollo de la Reunión:

- críticos de la reforma y será de 2:00 p.m a las 4:00.p.m en el auditorio Ives Chatain. La invitación es participar de este espacio. La convocatoria de mañana es porque se cree que es importante hacer una movilización con conocimiento e informada para que se tenga argumentos suficientes para que la protesta tenga peso, de lo contrario lo que habrá es desmovilización.
- Representante Profesoral. Se debe tener en cuenta que en los Programas Académicos es sólo un porcentaje pequeño de estudiantes quienes van a los escenarios de práctica y por tanto la mayoría están en el Campus; sin embargo, lo que se ve es un ausentismo y está de acuerdo en que se debe apoyar dado que no sólo afecta a los estudiantes de medicina, sino que a futuro afectará a todos los Programas de Salud y además como usuarios de salud también se verían afectados, pero, no se deben afectar escenarios de práctica críticos.
 - Coordinador del Grupo de Comunicaciones. Sugiere pensar de manera conjunta como docentes y estudiantes que tienen un problema que les incumbe a todos y que se requiere identificar mecanismos de expresión y protesta que tengan impacto significativo en la opinión pública y en la toma de decisiones del gobierno, sin que ello afecte la condición base que los hace ser docentes y estudiantes, es decir, conservando las respectivas autonomías. Se conoce que los Residentes de una Universidad tomaron la decisión de hacer paro de manera escalonada con el compromiso que se atiende el paciente y se le informa lo que está pasando, para ir logrando mayor adhesión.
 - Vicedecano de Investigaciones. Propone a los estudiantes que hagan asambleas escalonadas sin alterar la actividad académica y que permanezcan en el Campus San Fernando y así cuando se deba hacer una movilización se tenga presencia masiva de la comunidad universitaria en el Campus.
 - Representante de los Centros de Institutos de Investigación. Está de acuerdo con la propuesta del Vicedecano de Investigaciones teniendo en cuenta además que durante este semestre se han tenido varias interrupciones y el estar reprogramando clases puede afectar a los estudiantes. Además, se garantiza la presencia de los estudiantes en el Campus. Es importante revisar la estrategia que se está implementando, revisando costo beneficio y planearla de manera conjunta para que haya un impacto real, sin que vaya en detrimento de los estudiantes y de la Universidad en general.
 - Director Escuela de Medicina. El planteamiento del cuerpo médico es pensar en la salud de la población y que se requiere movilización masiva. Lo que llevaría al estamento docente de Medicina a reconsiderar entrar en asamblea permanente sería una manifestación de la Dirección Universitaria informando al Ministro de Salud y al Presidente de la República que toda la Universidad, como institución, rechaza el proyecto de ley. Esto no es un asunto del sector público, va más allá de los médicos y debiera ser una manifestación más allá del sector salud, es una manifestación ciudadana que le diga al gobierno nacional un no a la reforma a salud. Se sabe que una institución con la fragilidad que tiene el Hospital Universitario del Valle, la puede llevar a colapsar, pero aun así se está asumiendo una postura en defensa de algo que va más allá de una institución particular. La Escuela de Medicina está a la espera de que el Rector Encargado haga una manifestación y se empodere del tema y que la Universidad, como un pleno, exprese que coincide totalmente en la defensa de la salud de la población colombiana y rechace el proyecto como un todo. Es importante asumir posturas que sean masivas y lo que se propone medicina es ver de qué manera se logra que se movilicen gremios y ciudadanía en general, contándole al grueso de la población lo que está pasando y después se tendrá a los asesores construyendo propuestas integrales y alternativas.
 - Decano. Recuerda que el Rector antes de irse de Comisión Académica estuvo en Bogotá reunido con los Viceministros de Salud y Educación y después con los Ministros y como resultado de la reunión se conformó una Comisión de Alto Nivel, además desde Ascofame se ha realizado movilización por todo el país y se ha manifestado por los medios de comunicación; sin embargo, el proyecto pasó a la Cámara de Representantes. La situación es delicada, por tanto, el Consejo de Facultad debe manifestarse con la situación actual y el sentir es que se debe pronunciar rechazando la reforma, para lo cual pertinente elaborar un comunicado para sentar una postura.
 - Representante Profesoral. Se debe hacer un llamado a los profesores para que los Directores tengan el respaldo de la participación de los profesores nombrados y contratistas en el diseño de estrategias en un plan que se logre articular con los estudiantes y se debe tener una posición de apoyo a los estudiantes pero guardando una coordinación con los escenarios que se sabe son críticos.
 - Directora Escuela de Rehabilitación Humana. Es necesario que se rescate el salón de clase y las diferentes actividades académicas, incluso en procesos de práctica, como espacios de trabajo pedagógico en analizar y profundizar el tema en los grupos. Es importante la manifestación masiva pero se debe hacer el trabajo de cada docente con los estudiantes en los espacios académicos y de prestación de servicios, siendo coherentes en la metodologías con la misión de enseñar y generar un cambio social que beneficie a todos.
 - Representante de los Centros e Institutos de Investigación. Es importante ser coherente con el mensaje que se envíe y una forma es generar esos espacios pedagógicos donde se atienda a las personas y se concientice a cada uno de lo que está pasando y es una forma de permear de manera masiva.
 - Directora Escuela de Enfermería. La situación de es de un alto nivel de complejidad, pero se debe tener cuidado en cualquier decisión que se tome. Considera que mañana se debe asistir al Claustro de Profesores de la Escuela de Medicina para tener más elementos y argumentos. Como Consejo de Facultad se debe estar informados y en

Desarrollo de la Reunión:

permanente contacto y de ser necesario convocar a Claustro de Profesores de Facultad y la próxima sesión del Consejo de Facultad debe tener como punto central la situación actual y si se toma una postura debe ser de colectivo. Es importante que el movimiento que se haga sea masivo, colectivo y permanente para lograr neutralizar el proyecto de reforma, como pasó con la reforma a la Educación Superior. La movilización no puede ser de Facultad y se debe hacer puente con el HUV dado que se trata de defender la salud; además es una cuestión de Universidad por tanto se debe convocar al Rector encargado para que haga presencia. Hace un llamado a darse un momento de análisis y de reflexión y atender la convocatoria que hay no sólo del estamento estudiantil y hacer sentir que la Facultad viene trabajando desde hace mucho tiempo en el esfuerzo de salvar el HUV. Se debe explorar la posibilidad de que el Rector asista mañana al Claustro de Profesores.

- Profesor Adolfo Contreras. Considera que todo lo que se haga se debe hacer pensando y sopesando las consecuencias; en este momento el Centro Cedetes tiene firmados contratos y ante un incumplimiento pueden haber demandas contractuales si no se entrega en el tiempo estipulado cuatro propuestas con la Secretaría de Salud Municipal. Es claro que se debe apoyar el movimiento y está totalmente en contra de la reforma a la salud que golpea como sociedad, pero también se tiene la responsabilidad de cumplir compromisos y si no se cumplen pueden venir demandas, por tanto, se harán todos los esfuerzos por cumplir. Es importante llegar con la movilización a la gente pero se necesitan aliados y la estrategia debe ser bien pensada.
- Director de la Escuela de Medicina. La Universidad debe manifestarse al unísono a través de todos sus estamentos y demostrar que es una posición ciudadana. Invita al Consejo de Facultad al Claustro de Profesores de mañana.
- Representante Profesoral. Se sugiere tocar los medios de comunicación y propone sacar un comunicado a la opinión pública en un medio de circulación nacional.

El Consejo de Facultad acuerda enviar a todos los gremios, servicios de salud y Universidad del Valle un comunicado con la postura sobre la situación actual

Siendo las 4:30 p.m. se da por terminada la reunión.

		Responsable		Fecha Programada		Fecha Ejecutada	
1.							
Elaboró	Nombre: Alexandra Cerón Ortega	Copias	1.	Aprobó	Nombre: Julián Alberto Herrera Murgueitio		
	Firma:		2.		Firma:		